



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO GIBRALTAR

Creado por Decreto 00880 de Sep. 30 2002
Aprobación de Estudios Res. N.º 5807 del 07-11-2019
DANE: 254820000856
NIT 807, 002,384 – 1.
Toledo – N. de S.

CIENCIA, RESPONSABILIDAD Y TECNOLOGÍA

ACTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

Lugar: Aula de Informática Institución Educativa Colegio Gibraltar.

Fecha: 24 de febrero de 2023.

Hora: 8:20 am.

Orden del día.

1. ORACIÓN
2. PRESENTACIÓN MODERADOR Y RELATOR
3. PROPÓSITO DE LA CONVOCATORIA A LA AUDIENCIA
4. LECTURA DEL REGLAMENTO DE LA AUDIENCIA
5. INFORME DE LAS ÁREAS DE GESTIÓN: DIRECTIVA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, ACADÉMICA, COMUNITARIA
6. INFORME DEL RECTOR
7. PROPUESTAS DE PARTICIPACIÓN REGISTRADAS
8. RESOLUCIÓN DE PARTICIPACIONES E INTERROGANTES DE LA COMUNIDAD.
9. ACUERDOS Y PROYECCIONES
10. CONCLUSIONES
11. FINALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA

Siendo las 8:20 AM del día 24 de febrero de 2023, se dio inicio a la rendición de cuentas correspondiente al año 2022.

Desarrollo.

1. Oración la cual fue dirigida por la Docente Elisabeth Martínez Rodríguez.
2. Presentación del Docente Carlos Augusto Pérez Becerra, como moderador y de los relatores, los docentes: Nydia Johana Angarita Bateca, Elkin Carrillo Valdez, Yeison Guerra; secretaria Pagadora, Sra Francelina Machuca Chía
3. El señor Rector Alfredo Ochoa Bastidas saludó a la comunidad, resaltando la importancia de la participación en la asamblea, además informó que pueden solicitar el formato en físico para hacer preguntas, argumentando que, se pueden realizar de manera virtual por medio de un link de acceso para la formulación de preguntas de rendición de cuentas 2022, compartido en los respectivos grupos en la participación de realización de propuestas; las preguntas serían respondidas por un docente de cada área de gestión y lo concerniente al área de contabilidad lo resolvería la Sra Francelina Machuca o el señor Rector.

Así mismo el rector informó el propósito de la audiencia de la rendición de cuentas, el cual es dar información sobre la gestión en lo financiero y los diferentes procesos de manejo institucional según lo establecido por el Ministerio de Educación Nacional en las cuatro áreas de gestión institucional: Gestión directiva que está a cargo de todo el direccionamiento estratégico como es la misión, visión y horizonte institucional. Gestión administrativa y financiera que está a cargo de la administración de los recursos, la Gestión académica que es el eje central de la institución



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO GIBRALTAR

Creado por Decreto 00880 de Sep. 30 2002
Aprobación de Estudios Res. N.º 5807 del 07-11-2019
DANE: 254820000856
NIT 807, 002,384 – 1.
Toledo – N. de S.

CIENCIA, RESPONSABILIDAD Y TECNOLOGÍA

que tiene que ver con la propuesta pedagógica y plan de estudios. Gestión comunitaria que es la encargada de realizar la interacción entre la institución y la comunidad. Estas cuatro áreas de gestión contienen 19 procesos y estos procesos contienen 93 componentes. Cabe señalar que el manejo de recursos es muy dispendioso y de cuidado, de esta manera es asesorado por un profesional contable, secretaria pagadora y un ordenador del gasto que hace referencia a los rectores y directores rurales.

• **Objetivos**

- Fortalecer el sentido de lo público.
- Recuperar la legitimidad para las instituciones de estado.
- Facilitar el ejercicio del control social a la gestión pública.
- Contribuir al desarrollo de los principios constitucionales de transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia, imparcialidad y participación ciudadana en el manejo de los recursos públicos.
- Constituir un espacio de interlocución directa entre los servidores públicos y la ciudadanía en el manejo de los recursos públicos.
- Servir como insumo para ajustar proyectos y planes de acción de manera que responda a las necesidades y demandas de la comunidad.

Los objetivos se plantean con el fin de comunicar todo lo que se está ejecutando en la Institución Educativa Colegio Gibraltar.

• **Contenidos**

- Implicación de la rendición de cuentas: el rector debe informar el objetivo del ser de la institución; por normativa una rendición de cuentas anual, que se realizará en los últimos días del mes de febrero en cumplimiento con lo establecido.
- Informar a los ciudadanos y motivar su participación.
- **Momentos de la rendición de cuentas.**
 - ✓ Presentar el presupuesto
 - ✓ Presentación de las evaluaciones ejecutadas durante todo el año escolar.

4. El Docente Carlos Augusto Pérez Becerra dio lectura a la resolución número 006 del 10 de febrero de 2023, POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL REGLAMENTO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL INFORME DE GESTIÓN DEL AÑO 2022 DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO GIBRALTAR.

• **Recuperar la legitimidad para las instituciones del Estado.**

Esa legitimidad es cuestionada porque actualmente involucramos a las instituciones educativas en temas de corrupción, debido a la desconfianza social en que vivimos, donde todos desconfiamos y sospechamos de todos. Por esta razón, se ha perdido la credibilidad en los establecimientos educativos públicos.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO GIBRALTAR

Creado por Decreto 00880 de Sep. 30 2002
Aprobación de Estudios Res. N.º 5807 del 07-11-2019
DANE: 254820000856
NIT 807, 002,384 – 1.
Toledo – N. de S.

CIENCIA, RESPONSABILIDAD Y TECNOLOGÍA

- **Facilitar el ejercicio del control social a la gestión pública.**

La conformación del consejo directivo está organizada por el rector y los docentes donde se vincula la participación de los representantes de los padres de familia para que sean partícipes de las gestiones que se realizan en bienestar de nuestra institución.

- **Contribuir al desarrollo de los principios constitucionales de transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia, imparcialidad y participación ciudadana en el momento de los recursos públicos.**

En la institución educativa se da la oportunidad de participación en conocer el manejo de los recursos, organizando el consejo directivo conformado por el rector, dos representantes de los docentes, dos representantes de los padres de familia, un representante de los estudiantes de undécimo, un representante del sector productivo y un representante de los exalumnos. Es importante señalar que desde el año 1999 hasta la fecha se han graduado 274 egresados bachilleres con la modalidad técnica en Producción agropecuaria. Así mismo se invita a los exalumnos a participar activamente de la conformación del consejo directivo donde la selección se hace internamente con el propósito de apoyar en el tema del manejo de los recursos y las decisiones para la buena marcha de la IE. De esta manera en el sector productivo se debe tener la participación de las organizaciones legalmente constituidas que desempeñen alguna función productiva, en este caso se ha invitado a CODESA, la asociación de piscicultores; el año pasado nos acompañó la señora Isabel de la Asociación de apicultores, todo en busca de que la institución se enfoque a la razón de ser y lo que mejor le convenga a la comunidad.

- **Servir como insumo para ajustar proyectos y planes de acción de manera que responda la necesidades y demandas de la comunidad.**

En el mejoramiento de algunos procesos se da la participación a la comunidad de conocer el presupuesto para el año 2023, mostrando todos los parámetros que se han establecido para ello, lo que implica que nosotros como administradores públicos debemos informar a la comunidad educativa en materia educativa y materia financiera, las gestiones que se realizan en el plantel educativo organizado por las cuatro áreas de gestión conformadas, manteniendo firmes los principios de transparencia.

5. INFORME DE LOS EQUIPOS DE GESTIÓN DIRECTIVA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, ACADÉMICA, Y COMUNITARIA.

- **GESTIÓN DIRECTIVA**

Intervino el Docente Belisario Ortega, explicando las actividades realizadas en el año 2022, da a conocer el nombre de los docentes que conforman la gestión Directiva: Saul Velazco, Nohora ortega, Veimar Angarita, Yeison Guerra indicando que la misión y visión institucional fueron revisadas, no se realizaron ninguna modificación. La resignificación del PEI adoptó herramientas pedagógicas tales como PIAR, PTA (evidencias realizadas por el tutor del PTA, se realizó un reconocimiento de cómo están los estudiantes en las áreas fundamentales en la sede principal y sus sedes anexas), pruebas Evaluar para Avanzar, se continuó con la articulación con el SENA. En lo concerniente al Gobierno Escolar fueron elegidas como Personera Estudiantil Nilsa Mayerly Parada Santafé y como Contralora Estudiantil María Alexandra García Mendoza, la elección se realizó de manera virtual empleando formularios de Google en los computadores de la institución, para así



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO GIBRALTAR

Creado por Decreto 00880 de Sep. 30 2002
Aprobación de Estudios Res. N.º 5807 del 07-11-2019
DANE: 254820000856
NIT 807, 002,384 – 1.
Toledo – N. de S.

CIENCIA, RESPONSABILIDAD Y TECNOLOGÍA

obtener el conteo exacto de los votos en la sede principal, con respecto a las sedes anexas se realizó por medio de tarjetones, donde finalizada la jornada electoral cada docente rural enviaba el reporte de los resultados para dar el veredicto final de la elección estudiantil.

- **Cultura institucional**

En las izadas de bandera se condecoraron a los estudiantes y se les dio diplomas a los que sobresalieron durante todo el proceso escolar, al finalizar el año se realizaron los correspondientes grados escolares de la sede principal y las sedes anexas.

- **Clima escolar**

La institución cuenta con una segunda unidad sanitaria, debido al gran aumento de la población a lo largo de los dos últimos años, era indispensable, proporcionado con ayuda de la Alcaldía Municipal. Se siguió con el proceso de bioseguridad con elementos como lavamanos, jabón antibacterial, en aras de salvaguardar la vida de los estudiantes al retorno a la presencialidad y la adecuación de andenes para la conexión de cada pasillo.

- **Bienestar del Alumnado**

Se dio cumplimiento a los siguientes servicios: entrega de complemento alimentario por parte del PAE, transporte escolar en las cuatro rutas que tiene disponibles la Institución Educativa Colegio Gibraltar, sala de informática, tienda escolar a partir del mes de febrero del primer semestre. El funcionamiento de la cafetería estuvo a cargo de padres de familia de la institución educativa, quienes fueron elegidos por votación en asamblea de padres de familia.

- **Manejo de conflictos**

El Comité Escolar de Convivencia atendió las situaciones de mayor relevancia que se presentaron.

- **GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**

Intervino el Docente Samuel Quintero Velandia, la gestión está conformada por los docentes Luz Marina Roza, Lorena Prieto Mora, Alfredo Ochoa Bastidas, María Helena Valencia, Oliva Pabuce Boada y Sandra Machuca.

- **Apoyo Financiero y Contable**

En el proceso de matrícula se continuó con el proceso de prematricula y matrícula en el SIMAT se actualizan cada año en coordinación con padres de familia.

- **Archivo académico**

Se guardó el soporte de notas, soportes contables y demás documentos reglamentarios de La IECG, los Boletines de Calificaciones se dividieron para el año 2022 en 4 periodos académicos en la plataforma OVY donde se entregaba un boletín por periodo y un boletín final que promueve al estudiante al otro grado o lo reprueba.

- **Administración planta física y recursos**

Se realizó mantenimiento a la planta física y sus zonas verdes, se priorizaron algunas necesidades como la compra de tres televisores de 55 pulgadas cada uno, instalados en los grados tercero, sexto y séptimo, además se realizó la compra de papelería como marcadores, resmas de papel y útiles de aseo para la sede principal y sedes anexas, mantenimiento de impresoras y compra de tonner. Compra de insumos para el mantenimiento de la finca; ampliación de la unidad sanitaria para docentes y apoyo en el trabajo social de estudiantes de grado once (juegos infantiles).



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO GIBRALTAR

Creado por Decreto 00880 de Sep. 30 2002
Aprobación de Estudios Res. N.º 5807 del 07-11-2019
DANE: 254820000856
NIT 807, 002,384 – 1.
Toledo – N. de S.

CIENCIA, RESPONSABILIDAD Y TECNOLOGÍA

- **Planes de adecuación**

Se realizaron las respectivas adecuaciones en las sedes anexas como en Pedraza donde se mejoró la unidad sanitaria, el techado del corredor e instalación de un tanque aéreo. En la sede el Margua se instaló un tanque aéreo y se mejoraron las instalaciones hidráulicas. En la sede el Porvenir se realizó la construcción de columna, instalación de un tanque aéreo y enchape del tanque de almacenamiento de agua. En la sede San Pablo instalación de tanque aéreo para la captación de agua. En la sede California instalación del tanque aéreo y mejoramiento de la conducción del agua. En la sede Santa Marta 1 enchape de unidad sanitaria. En la sede el Cubugón arreglo de infraestructura (pintura, arreglo del techo, puertas y ventanas) dotación de televisión y equipo de sonido, con el apoyo de una ONG y Ecopetrol. En la sede Alto Horizonte, pintura de la escuela e instalación de un lavamanos.

- **Adquisición de recursos para el aprendizaje:** Actualización del software contable TNS. Pago del servicio de la plataforma OVY para la publicación de notas e impresión de boletines. Pago de asesoría contable, servicio de internet, Elaboración de diplomas y menciones de honor, papelería y tintas para fotocopiadoras e impresoras. Pago de la adquisición de la póliza de manejo para la pagadora y el rector.

- **Suministros y Dotaciones:** Insumos para el mantenimiento de la finca, mantenimiento de la grifería sanitaria de la institución, construcción de un cuarto para la pica pasto en la finca, adecuación de un galpón para pollos, se evidencian las actividades realizadas en la finca experimental.

- **Talento humano:** Perfiles de los docentes en su mayoría son los requeridos por la IE; así mismo asistieron a las capacitaciones promovidas por PTA, Corpoeducación, Jornada única MEN, Evaluación de desempeño.

- **Estímulos:**

Se hizo entrega de menciones de honor, diplomas al mejor bachiller, diplomas de preescolar, diplomas de Bachiller, con respecto a los puntajes de las pruebas SABER 11 la Institución Educativa se mantuvo en su puesto con respecto a los colegios a nivel departamental.

- **Convivencia institucional:** Todos los problemas fueron manejados en la institución educativa a través del Comité Escolar de Convivencia.

- **Apoyo financiero y contable:** Se recibieron los ingresos proporcionados por el MEN (Transferencias CONPES para los FOSE y FOME), la Secretaria de Educación y recursos propios.

- **Contabilidad:** Se usa el software TNS, se hace rendición de informes a la secretaria de Educación trimestralmente, al MEN a través de la plataforma SIFSE y los registros manuales se consignan en el libro de caja.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO GIBRALTAR

Creado por Decreto 00880 de Sep. 30 2002
Aprobación de Estudios Res. N.º 5807 del 07-11-2019
DANE: 254820000856
NIT 807, 002,384 – 1.
Toledo – N. de S.

CIENCIA, RESPONSABILIDAD Y TECNOLOGÍA

• GESTIÓN ACADÉMICA

Intervino el Docente Elkin Carrillo Valdés, presentó a sus compañeros de gestión, los docentes Elisain Merchán, Daniel García, Elisabeth Martínez Rodríguez, Juan David Montes.

Se enfatizó en que la gestión comprende cuatro procesos: Diseño pedagógico, Enfoque metodológico Gestión de aula y Seguimiento académico.

Por medio de un video se dio a conocer a la comunidad el desarrollo de los cuatro procesos.

En el proceso: Diseño pedagógico (curricular).

Plan de estudios: durante el año 2022 no tuvo ninguna modificación al plan de estudios el cual cuenta con proyectos pedagógicos y contenidos transversales, y en su elaboración se tuvieron en cuenta las características del entorno, la diversidad de la población, el PEI, los lineamientos curriculares y los estándares básicos de competencias establecidos por el MEN. De igual manera, en cuanto al enfoque metodológico La institución cuenta con un **enfoque metodológico** que hacen explícitos los acuerdos básicos relativos a métodos de enseñanza, relación pedagógica y usos de recursos que responde a las características de la diversidad de la población; y en el 2022 no se hizo ningún ajuste o modificación. En cuanto a los **recursos para el aprendizaje durante el 2022** ocasionalmente se hicieron algunos procesos administrativos para la dotación mínima en el uso y el mantenimiento de los recursos para el aprendizaje. Así mismo en cuanto a la **jornada escolar** la institución contó durante el año 2022 con mecanismos claros, articulados y sistemáticos para realizar el seguimiento de las horas efectivas de clase recibidas por los estudiantes desde la plataforma Ovy. En el proceso: Diseño pedagógico (curricular), en cuanto a la **evaluación** la institución contó con una política de evaluación de los desempeños académicos de los estudiantes que contempló los elementos del plan de estudios durante el año escolar 2022.

De igual forma en el proceso: Gestión de aula escolar; en cuanto a **la relación pedagógica** durante el año 2022 los docentes realizaron esfuerzos coordinados para apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje en la comunicación recíproca, las relaciones horizontales y la negociación con los estudiantes. Con respecto a la **planeación de clases** los docentes contaron con una herramienta de planeación muy general en la que se explicitan: (1) los contenidos del aprendizaje; (2) los logros; y (3) los recursos didácticos, sin embargo, muy pocos docentes lo llevan. Por otra parte, en el proceso: Seguimiento académico; en el **seguimiento a los resultados académicos** El cuerpo docente hizo un seguimiento periódico al desempeño académico de los estudiantes para diseñar acciones de apoyo. En relación con el **uso pedagógico de las evaluaciones externas**, se hizo análisis de los resultados de los estudiantes en las evaluaciones externas (pruebas EVALUAR PARA AVANZAR) donde se originaron acciones para fortalecer los aprendizajes de los estudiantes. Además, en cuanto al **apoyo pedagógico para estudiantes con dificultades de aprendizaje**, se abordaron los casos de bajo rendimiento y problemas de aprendizaje.

• GESTIÓN COMUNITARIA

Intervino la Docente Olga Carrillo Cristancho mencionando los docentes que integran la gestión comunitaria, Johana Milena Mora, Carlos Augusto Pérez, Nydia Johana Angarita Bateca, Ana Milsen Quintero y Natividad Machuca.

Por medio de un video se dio a conocer a la comunidad el desarrollo de los puntos claves que trabaja la gestión comunitaria como son: Accesibilidad, Atención comunitaria a estudiantes de grupos étnicos, proyecto de vida, proyección a la comunidad, participación y convivencia, gestión de la comunidad.

Durante el proceso del año académico 2022 se dio el acompañamiento educativo a grupos poblacionales como grupos étnicos y afrodescendientes.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO GIBRALTAR

Creado por Decreto 00880 de Sep. 30 2002
Aprobación de Estudios Res. N.º 5807 del 07-11-2019
DANE: 254820000856
NIT 807, 002,384 – 1.
Toledo – N. de S.

CIENCIA, RESPONSABILIDAD Y TECNOLOGÍA

- **Proceso de accesibilidad**

Durante el proceso de accesibilidad y en el componente de atención educativa a grupos poblacionales o en situación de vulnerabilidad que experimentan barreras al aprendizaje y la participación en la institución educativa colegio Gibraltar se atendió a estudiantes con discapacidad o trastornos específicos del aprendizaje escolar y del comportamiento, ofreciéndoles igualdad de derechos y oportunidades; también se atendieron a poblaciones étnicas en este caso indígenas y afrodescendientes.

Así mismo se tuvieron en cuenta las necesidades y expectativas de los estudiantes a través de la socialización del Gobierno Escolar, elección del personero, contralor y consejo estudiantil.

- **Proceso proyecto de vida**

Cada docente desde su perfil profesional les expone la importancia de la educación, tanto en la innovación en lo cultural y social, resaltando la importancia de aprovechar las oportunidades para emprender un mejor futuro, dando a conocer que la mayor riqueza que puede tener una persona es su conocimiento y poder compartirlo con los demás.

- **Proceso de proyección a la comunidad**

En el proceso de proyección a la comunidad se evidenció la participación de padres de familia, en las diferentes actividades programadas como asamblea de padres, informes académicos y actividades culturales, deportivas relacionadas con los estudiantes, por lo tanto, la Institución Educativa Colegio Gibraltar brinda los espacios para la realización de los diferentes eventos deportivos culturales y folclóricos.

La realización de los trabajos sociales en la I.E. se implementó con el objetivo que los estudiantes de grado décimo y once sustenten sus experiencias en la ejecución de proyectos a través de las necesidades que existan y visualizando un impacto a la comunidad.

- **Proyecto de participación y convivencia**

Durante el proceso de participación y convivencia la institución brindó los espacios para la integración de la comunidad educativa en el marco de la cultura y la paz.

6. EL señor rector Alfredo Ochoa Bastidas inicia diciendo qué es y para qué es dicho informe, explicando el objetivo de esta; además informa que hay un formato para participar en la audiencia de manera escrita; Sobre el presupuesto Indico que está compuesto por **INGRESOS** que provienen de Ingresos operacionales, Transferencia y Recursos de Capital. Los **EGRESOS** corresponden al presupuesto de gastos: Compra de Equipo, Materiales y Suministros, mantenimiento de Infraestructura, Internet, Seguros, Gastos bancarios, actividades Pedagógicas, Servicios Profesionales, Acciones de Mejoramiento de la Gestión Académica.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO GIBALTAR

Creado por Decreto 00880 de Sep. 30 2002
Aprobación de Estudios Res. N.º 5807 del 07-11-2019
DANE: 254820000856
NIT 807, 002,384 – 1.
Toledo – N. de S.

CIENCIA, RESPONSABILIDAD Y TECNOLOGÍA

INFORME FINANCIERO 2022

PRESUPUESTO 2022

Proyectado	\$ 40,140,000,00
Recibido	\$ 55,137,955,81
Diferencia	\$ 14,997,955,,81

Para el año 2022 se proyectó un presupuesto de \$40,140,000, de los cuales se recibió un total de ingresos de \$55,137,955,81. Dando como resultado un mayor valor a lo presupuestado de \$14,997,955,81, según los siguientes conceptos.

CERTIFICADOS- EXLUMNOS	120,000,00
GRATUIDAD	32,453,298,00
ARRENDAMIENTOS	1,250,000,00
RECURSOS DEL BALANCE	21,249,696,81
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	64,961,00
TOTAL INGRESOS	55,137,955,81

De Recursos de Gratuidad se recibió el valor de \$32,453,298 y también, Adicionalmente se tenía en bancos el valor de \$21,249,696,81 de recursos de Balance 2021, y rendimientos financieros \$64,961, y Certificados por \$120,000 ,Para un total de ingresos de \$55,137,955.81

EJECUCION DE RECURSOS 2022

TOTAL INGRESOS	\$55,137,955,81
TOTAL EGRESOS	\$53,786,688,00
RECURSOS DEL BALANCE 2022	\$1,351,267,81



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO GIBRALTAR

Creado por Decreto 00880 de Sep. 30 2002
Aprobación de Estudios Res. N.º 5807 del 07-11-2019
DANE: 254820000856
NIT 807, 002,384 – 1.
Toledo – N. de S.

CIENCIA, RESPONSABILIDAD Y TECNOLOGÍA

Como vimos anteriormente, el total de ingresos fue de \$55,137,955,81,81 y el total de Gastos ejecutados de \$53,786,688, quedando un saldo en bancos de \$1,351,267,81, correspondiente a los recursos del balance año 2022 que deben ser incorporados en la vigencia 2023 para su ejecución.

DETALLE DE GASTOS

RUBRO	VALOR
<ul style="list-style-type: none">CONTRATACION DE SERVICIOS PROFESIONALES <p>Pago Asesoría Contable del 01 de enero al 31 de diciembre</p>	\$2,820,000
<ul style="list-style-type: none">COMPRA DE EQUIPOCompra de 3 televisores	\$6,900,000
<ul style="list-style-type: none">MATERIALES Y SUMINISTROS <p>Compra de papelería</p> <p>Compra de Tóner</p> <p>Materiales de ferretería</p>	\$17,319,600 \$14200000 \$840000 1179600
<ul style="list-style-type: none">MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FOMEEjecución Recursos FOMEJosé Olinto VillamizarMOGOSAN	\$17,395,500 \$6516130 \$10879370



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO GIBRALTAR

Creado por Decreto 00880 de Sep. 30 2002
Aprobación de Estudios Res. N.º 5807 del 07-11-2019
DANE: 254820000856
NIT 807, 002,384 – 1.
Toledo – N. de S.

CIENCIA, RESPONSABILIDAD Y TECNOLOGÍA

RUBRO	VALOR
<ul style="list-style-type: none">SEGUROSRenovación de póliza de manejo	\$322,490
<ul style="list-style-type: none">IMPRESOS Y PUBLICACIONESKIT bachilleres y menciones	1,670,000
<ul style="list-style-type: none">GASTOS BANCRIOS4 * 1000MANTEBIMIENTO DE MOBILIARIOACTUALIZACION TNS	\$71,698 \$2,000,000
<ul style="list-style-type: none">INTERNETCONSUMO DE INTERNET	\$887,400
<ul style="list-style-type: none">TRANSPORTE ESCOLARTransporte de los alumnos grado 11 a la universidad	\$1,200,000
<ul style="list-style-type: none">ARRENDAMIENTOSArrendamiento plataforma web	\$3,200,000

Se dio a conocer el libro de caja en formato Excel con el registro de cada uno de los ingresos y egresos. El sr. Rector dice que, si hay alguna duda, solicitar el formato establecido para la inscripción de propuestas y poder solucionar las inquietudes.

7. PROPUESTAS DE PARTICIPACION REGISTRADAS

- El señor Edgar García felicitó a la Institución Educativa por el control y transparencia del manejo de los recursos económicos con los que cuenta la institución y su debida inversión en situaciones que lo ameritan.
- Se presento la propuesta que en la vereda de santa marta dos, se gestione de manera colaborativa por parte de las entidades competentes el suministro de energía para la población y la sede educativa.

8. RESOLUCION DE PARTICIPACION E INTEROGANTES DE LA COMUNIDAD

- El Sr. Rector da respuesta argumentando que es importante la participación de la comunidad educativa en las escuelas de padres, donde actualmente es requisito asistir a las asambleas programadas durante todo el año académico.
- Por lo tanto, referente al servicio de energía la institución educativa, ha realizado la gestión para el suministro de la energía que es indispensable en el plantel educativo, en la sede de santa marta dos, aun no se ha obtenido respuesta por la entidad encargada acerca de la instalación del servicio.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO GIBRALTAR

Creado por Decreto 00880 de Sep. 30 2002
Aprobación de Estudios Res. N.º 5807 del 07-11-2019
DANE: 254820000856
NIT 807, 002,384 – 1.
Toledo – N. de S.

CIENCIA, RESPONSABILIDAD Y TECNOLOGÍA

- Además, se deben buscar estrategias para aumentar la participación de la comunidad educativa en las Audiencias, de esta manera hay transparencia y confiabilidad en el momento del manejo de los recursos económicos del plantel educativo.

9. ACUERDOS Y PROPOSICIONES

Se deben realizar matriculas en el mes de octubre y comprar el seguro Estudiantil para cada estudiante de esta manera estamos asegurando el cupo estudiantil.

Motivar la participación de la comunidad Educativa en las Audiencias públicas de rendición de cuentas, para que estén informados y puedan contribuir también en las sugerencias para hacer mas eficientes el uso de los recursos

10. CONCLUSIONES

- Resaltar la importancia de asistir y aportar ideas en las reuniones de padres de familia y la rendición de cuentas.
- Los recursos de gratuidad llegan en aportes a cada institución, dependiendo de la cantidad de estudiantes que tienen en la matrícula de finalización del año anterior; para el caso de la IECG, los recursos del año 2023 se calculan en base a la matricula final de año 2022
- Se presentó el informe total de las áreas de gestión y de los movimientos contables.
- La asistencia de los padres de familia y comunidad, sigue siendo muy baja.
- El señor rector enfatiza que se espera una mayor participación de los padres de familia ya que es importante dar a conocer detalladamente las actividades realizadas por la IECG en cada vigencia escolar
El evento transcurrió de acuerdo con lo previsto.

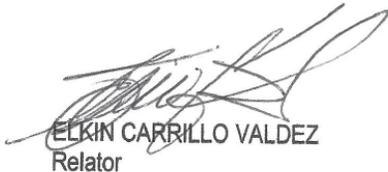
11. FINALIZACION

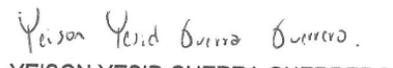
Se finaliza la audiencia a las 11:30 am del día 24 de Febrero del 2023

En constancia firman:


CARLOS AUGUSTO PEREZ BECERRA
Moderador


NYDIA JOHANA ANGARITA BATECA
Relatora


ELKIN CARRILLO VALDEZ
Relator


YEISON YESID GUERRA GUERRERO
Relator